



**INFORMATIVO N° 003**

Buenos Aires, 13 de enero de 2020.-

## **VACUNAS PAMI**

Debido a muchas consultas que recibimos en estos días respecto de la Campaña de Vacunación Antigripal de este año, les informamos que más allá de cómo se organicen otras entidades, en FACAFA mantendremos la misma metodología que en años anteriores.

Las farmacias que hayan participado en 2019, ya al comienzo de la organización de la próxima campaña estarán incluidas en el padrón de farmacias que vacunarán este año. Solamente agregaremos las que se quieran incorporar que no hayan participado el año pasado y daremos de baja a aquellas que no deseen participar.

En febrero los estaremos contactando por este tema.

Con respecto a la campaña de 2019, aquellas farmacias a las que les haya quedado stock de vacunas antigripales deben hacer la destrucción de las mismas y enviarnos solamente la liquidación de cierre del sistema y el remito de la empresa que certifique la destrucción de las vacunas, el mismo formato que empleamos el año pasado. Por favor, no envíen vacunas a FACAFA.

**DEPTO. LICITACIONES PAMI**

**FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS**



**FEDERACIÓN ARGENTINA DE CÁMARAS DE FARMACIAS**

---

Av. Eduardo Madero 942 (1106) 12° Piso . Torre Madero Capital Federal . (011) 5365.5155 Líneas Rotativas